



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 17 de Febrero de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 136 /2017

VISTO:

El Memo N° 9/2017, la Resolución CM Nro. 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia la Secretaria de Asuntos Institucionales, Lic. Ana Casal eleva la solicitud de pase del agente Gustavo Jorge Villaschi para desempeñarse en el Programa La Justicia y la Escuela.

Que el agente Villaschi actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, conforme Res. Pres. 105/2013.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

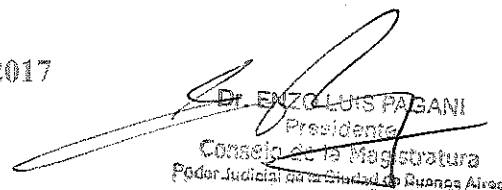
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar el pase al agente Gustavo Jorge Villaschi, Legajo N° 3559, al Programa La Justicia y la Escuela, dependiente de la Secretaría de Asuntos Institucionales, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Secretaria de Asuntos Institucionales, a la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 136 /2017


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires